

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE PSICOLOGÍA
CELEBRADA 15 febrero de 2021

ASISTENTES:

Profesorado:

D. Antonio Matías Gámez Martínez
D. Juan Calmaestra Villén
Dña. Esperanza García Sancho
D. Bernardino Fernández Calvo
D^a. Valentina Lucena Jurado

P.A.S.:

Dña. Consuelo Velasco Pérez

Alumnado:

D^a. Alba Calvo Solanilla

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

En la Sala Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 19,15 horas del día 15 febrero de 2021, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Psicología en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Psicología de la FCE.
2. Elección de presidente/a y secretario/a de la UGC de la Titulación del Grado en Psicología de la FCE.
3. Debate sobre el Plan de Mejora.
4. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º

Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Educación Social de la FCE.

D. Juan Calmaestra informa de la nueva normativa referente a la UGCA.

La constitución de la Unidad es la siguiente:

Representantes del Comité de Dirección: María del Mar García Cabrera y Juan Calmaestra Villén;

Coordinación de la Titulación: Dña. Esperanza García Sancho.

Representantes del Profesorado: D. Antonio Matías Gámez Martínez (Secretario), D. Bernardino Fernández Calvo, D^a. Valentina Lucena Jurado (Presidenta)

Representante del PAS: Dña. Consuelo Velasco Pérez.

Representante del Estudiantado: D^a. Alba Calvo Solanilla

PUNTO 2º

Elección de presidente/a y secretario/a de la UGC de la Titulación del Grado en Educación Social de la FCE.

Dña. Valentina Lucena Jurado es elegida por unanimidad como Presidenta y D. Antonio Matías Gámez Martínez es elegida por unanimidad como Secretario.

PUNTO 3º

Debate sobre el Plan de Mejora.

Se propone realizar algunas sugerencias para incluir en el Plan de Mejora. Se propone crear un ciclo sobre la psicología, que se estudiará y concretará en futuras reuniones. Se comenta la necesidad de contar con un espacio para poder ubicar los test de psicología y restringir su uso solo a personal autorizado. Se informa que se están haciendo gestiones para ello y se acuerda mantener un seguimiento de este espacio.

Se expone la necesidad de dotación de los laboratorios de psicología con material específico y la forma óptima de gestión de dicha dotación.

Se informa de la preparación de las guías de los TFG que se está encargando el vicedecanato de ordenación académica, la coordinación del grado de psicología con la colaboración de docentes del departamento de psicología y la comisión de TFG.

Se propone realizar una reunión de salidas profesionales para los egresados y las egresadas del Grado de Psicología que se encargaría a la coordinación del título.

Se propone incluir en el plan de mejora realizar una reunión para orientar a los estudiantes de Psicología en la oferta de optatividad que tendrán el próximo curso.

Del mismo modo, se propone la opción de realizar charlas el próximo curso sobre contenidos específicos de psicología, se acuerda incluirlo en el plan de mejora del curso 2021/2022.

Se ha establecido un debate viendo algunas propuestas que se podrían mejorar mediante la revisión del plan de estudios.

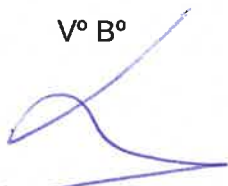
Se acuerda seguir trabajando el plan de mejora y difusión y abordarlo en una futura reunión.

PUNTO 4º

Ruegos y preguntas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:15 horas del día 15 de febrero, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº



Fdo.: Valentina Lucena Jurado

SECRETARIO



Fdo.: Antonio Matías Gámez Martínez